



Departamento Administrativo  
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**  
República de Colombia

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, VIGENCIA 2010.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-08 de 2010 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : E.S.P. CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S. A.  
-CHEC-  
Representante Legal : BRUNO SEIDEL ARANGO  
Jefe de Control Interno: FERNANDO JARAMILLO LOPEZ  
Radicado Informe Ejecutivo No: 80  
Fecha de Reporte: 26/01/2011 04:36:41 p.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ  
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"  
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,  
Internet: [www.dafp.gov.co](http://www.dafp.gov.co),  
Email: [webmaster@dafp.gov.co](mailto:webmaster@dafp.gov.co), Bogotá D.C, Colombia

